

Tres miradas psicosociales al fenómeno de las sectas religiosas¹

Recibido: 22/12/10 | Aceptado:10/02/11

Autor: Saúl Sánchez López
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
saulsanchezlopez@hotmail.com

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo exponer la relevancia de la Psico-sociología en la concepción social que de las sectas religiosas existe, a partir de la revisión de dos grandes relatos psicológicos que han marcado la historia de la Psicología de las Sectas: 1) los modelos Brainwashing y 2) la corriente crítica-apologista. Finalmente se explora la necesidad y la posibilidad de construir una tercera mirada alternativa inspirada por la Psicología de las Minorías activas de Moscovici.

Palabras clave: Sectas, Brainwashing, Minorías Activas, Psicología Social, Psicología de la Religión.

Abstract

The present article has like objective to show the importance of the Psycho-sociology in the social conception about the religious sects, taking as a starting point two big psychological narratives that have marked the History of the Psychology of the Sects: 1) the Brainwashing models and 2) the trend critic-apologetic. Lastly it explore the need and possibility of develop a third look inspired by the Moscovici's Actives Minorities Psychology.

Key words: Sects, Brainwashing, Active Minorities, Social Psychology, Psychology of Religion

¹ Este artículo se redactó originalmente como producto del curso Teoría Psicosocial 1 (Psicología Europea) dentro del programa curricular de la Maestría en Psicología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, siendo estudiante durante el año 2008.

1. La polémica en torno a las sectas religiosas

El protagonismo que juegan las palabras y los términos en los procesos sociales de categorización y calificación de los diferentes grupos y personas de nuestro entorno social, es un tema que antaño se ha venido estudiando en la Psicología Social, además de otras disciplinas. La generación de estereotipos y prejuicios que devienen en prácticas discriminatorias a partir de éstas es indudable, sin embargo también lo es la necesidad de contar con clasificaciones de apoyo para identificar y distinguir aquellas formas de ser y hacer que, consideramos, deben ser penadas y extintas, el *machismo* por ejemplo. Efectivamente existen algunas palabras especiales que por fuerza de la historia han heredado un sinnúmero de eventos de trascendencia epocal, de antagonismos ideológicos y culturales, luchas por el poder y la supervivencia de ciertos colectivos y ciertos sistemas; de tal suerte que se convierten en portavoces de diferentes versiones de la realidad, dependiendo quién las use y por qué. Tal es el caso de la palabra *secta*.

El vocablo *secta* proviene de la raíz latina *secare* que significa *separar* y/o también de *sequi* que significa *seguir*, ambas etimologías concuerdan con su significado tradicional: un conjunto de personas que se separan de un grupo mayor y siguen un camino distinto. En el caso del campo religioso, que es el que nos ocupa, nos refiere de suyo a toda disidencia religiosa, a aquellos que por una u otra razón han optado por declinar de la fe que profesaban anteriormente reemplazándola por otra inédita o bien, menos aceptada, en pocas palabras: los llamados herejes y quienes les siguen.

Haciendo una genealogía del cristianismo podemos constatar que entre la religión oficialmente instituida (Iglesia) y la secta, hay una mutua implicación, la una existe a causa de la otra y viceversa. El cristianismo primitivo era una secta judía que posteriormente llegará a ser religión oficial del imperio por imposición, esta es la Iglesia Católica Apostólica y Romana; con la reforma protestante organizada por Lutero y Calvino en el siglo XVI, surgirán distintas sectas “católicas” que nosotros conocemos ahora como Iglesias Cristianas Protestantes, en las que están incluidos los anglicanos, episcopales, calvinistas, luteranos y reformados; posteriormente a esta primera ola le seguirá una segunda serie de separaciones, de donde emergen los metodistas, pentecostales, adventistas y el Ejército de Salvación entre otros, quienes en un inicio serán también combatidos y rechazados; actualmente existen numerosos grupos que son considerados como de tipo sectario por la mayoría de la población así como también por las religiones oficiales y bastantes investigadores en el campo, como los Testigos de Jehová y la Iglesia de Jesucristo de los

Santos de los Últimos Días. No obstante, excluyendo a estas últimas, todas las anteriormente mencionadas hoy en día son consideradas religiones legítimas en lugar de sectas, evidenciando de esta manera que una secta es antes una convención social que una entidad con una serie de rasgos esenciales u objetivos. Por ejemplo, resulta curioso advertir que la Iglesia Católica es considerada una secta en Rusia, toda vez que la Iglesia Ortodoxa Rusa es la hegemónica; o que cualquier religión cristiana occidental, no importa cual, sea considerada una secta en la mayoría de países orientales.

Ahora bien, la aparición de las sectas religiosas contemporáneas tiene un sentido histórico; se trata de una reacción religiosa al estado general del mundo (los problemas ecológicos, la pobreza, la guerra, el hambre, la enfermedad², etc.) y la gente que en él habita (los valores seculares postmodernos: el individualismo, el narcisismo, la adoración al cuerpo, la liberación sexual, la fragmentación de la familia; la pérdida de los valores morales y los buenos modales, etc.), una reacción conservadora que aboga por un retorno de las formas primitivas del cristianismo³, buscando recuperar lo sustancial en las prácticas, como la congruencia, el compromiso, las convicciones firmes, en detrimento de otros elementos que denuncian han corrompido las demás variantes del cristianismo, como son la ritualización monótona, la burocratización, la contaminación política, la racionalización exagerada en la teología, etc. Resulta entonces obvio que la formación de sectas religiosas también es una respuesta al estado de lo religioso en nuestra época; a las contradicciones del catolicismo, las “perversiones” del *New Age*, la amenaza del ateísmo; en fin, todo aquello que desde su visión aparece como falso y pecaminoso.

Desde la Sociología de la Religión, una secta religiosa se define como un grupo pequeño de personas que van a asociarse voluntariamente, dado que comparten un conjunto de ideas, creencias y valores. Pero además, aquello que los va a distinguir es su carácter exclusivo (Niebuhr, 1975; Troeltsch, 1997; Weber, 1967, Wilson, 1970). Esto se entiende en dos sentidos complementarios: por una parte, ellos presuponen ser los depositarios de la revelación o la verdad absoluta, es decir, que ésta les es de su exclusiva pertenencia (“¡nosotros somos los elegidos!”); por otro lado, se trata de comunidades selectas, que no van a permitir el ingreso a cualquiera, restringiendo la afiliación a condición de que el candidato cumpla ciertos requisitos, siendo estos requisitos sobre todo de orden moral y normativo. Vale la pena entonces llamar la atención sobre un punto: a

² Por ello es común que la cosmovisión de varios de estos grupos sea de orientación apocalíptica o milenarista.

³ Esto en el caso de las sectas de inspiración cristiana; o bien, a las formas más ortodoxas, en el caso de religiones de otra inspiración.

diferencia de lo que puede pensarse, el término secta refiere a un cierto status de honorabilidad, ya que pertenecer a una secta es un privilegio, conseguido gracias a un estado de pureza espiritual que sólo puede alcanzarse mediante un esfuerzo constante por mantener la conciencia limpia y demostrar una conducta intachable. Ésta es la secta ideal o teórica. Sobre ella nos dice Jhonstone (1991): “We refer to the sect in its pure state as a religious group composed of the exclusive ‘elect’ or select few, who practice what they see as ‘pure’, authentic religion and who avoid secular involvement and contamination; (...)” (p.93). Es por ello que, sobre todo en la perspectiva de la Sociología Clásica de la Religión, es decir autores como Weber y Troeltsch, etc., se va a caracterizar a la secta como una verdadera élite ética:

El miembro de la secta o conciliábulo, para poder entrar en el círculo comunitario, debía tener determinadas cualidades (...) Éstas le eran infundidas constantemente. Efectivamente, lo mismo que su beatitud en el más allá, toda su vida social en este mundo dependía de que se ‘probara’ a sí mismo. En cambio, la confesión católica de pecados fue una manera de *aliviar* al creyente de la presión interna a que estaba continuamente sometido el comportamiento del miembro de la secta. (Weber, 2004, p.110)

Mas contrariamente a lo que acabamos de exponer, coexiste de forma paralela un relato radicalmente distinto sobre las sectas religiosas en la cotidianidad. Su imagen pública contiene una generalidad de juicios desfavorables que les va a volver objeto de polémica en diversos sectores de la sociedad. La opinión mayoritaria cataloga a estos grupos en parte como fanáticos y en parte como criminales. Se entiende por fanatismo el que la gente que se une a estos grupos va a sufrir una pérdida gradual de su identidad, sus ideas se van a volver “cerradas” e inflexibles, y sus posturas y maneras de actuar van a parecer a los ojos de alguien “normal”, exageradas, igualmente se piensa que estas personas han perdido la cordura y el buen juicio. También va a considerarse a las sectas como criminales, debido a que a menudo se les llega a imputar actos ilícitos tales como abuso sexual, explotación de las personas, terrorismo, fraudes fiscales, y todo tipo de intenciones que atentan contra el bienestar social. Finalmente la idea más consolidada en el imaginario popular es que se tratan de un mal social.

(...) la carga semántica negativa de la palabra *secta* no sólo se ha hecho más fuerte, sino cualitativamente distinta (...), la opinión pública mundial comenzó a percibir el significado de la palabra *secta* como una agrupación antisocial, siniestra, de conducta fanática y peligrosa. (Erdely, 2003b)

¿De dónde sale esta percepción? Son cuatro las fuentes. 1. *Los antecedentes de sectas destructivas*. Una secta destructiva es, como su nombre lo indica, una secta cuyas acciones van a perjudicar a la sociedad en general o a unas personas en particular. En el año de 1978, los seguidores del reverendo Jim Jones (poco más de 900 individuos) cometieron un suicidio masivo en Jonestown, Guyana. Este mismo fenómeno se repite años después en Waco, Texas, encabezado por David Koresh. A este sucedieron una serie de suicidios diferidos entre Suiza y Francia consumados por los miembros de La Orden del Templo Solar en 1994. Luego, en 1995, miembros de la secta japonesa La Verdad Suprema, envenenaron y mataron a 12 personas al distribuir bombas de gas tóxico en el metro. Estos son algunos casos de entre otros varios que despertaron el interés de las multitudes sobre el fenómeno de las sectas. De hecho será precisamente como consecuencia de estos hechos que el número de investigaciones y publicaciones sobre el tema va a aumentar cuantiosamente. 2. *Los medios de comunicación masiva*. Los casos anteriores, así como cualquier evento controversial que involucre a las sectas religiosas, son capitalizados primeramente por la prensa sensacionalista, para convertirse paulatinamente en una tradición de todos los *mass media*, que condenan a todas las sectas religiosas por igual como peligrosas. 3. *La campaña católica antisectaria*. La Iglesia Católica⁴ ha desarrollado una estrategia propagandística para combatir a todas las sectas religiosas, presentándolas a menudo como el gran mal de nuestro tiempo, arguyendo que su proliferación se debe a una crisis de valores sociales y morales, y a la ignorancia de la población sobre lo que es el verdadero cristianismo y lo que estos grupos dicen. Las sectas representan para la Iglesia Católica una amenaza y un cuestionamiento incisivo a su legitimidad como religión verdadera, lo que hace necesario crear mecanismos de defensa institucional y una ofensiva de descalificación sistemática. Es posible ver muchas publicaciones tanto especializadas como de divulgación donde se explica por qué están equivocados estos grupos, por qué son dañinos y cómo repelerlos. La postura de la Iglesia es quizá el abrevadero más fértil para la producción de un mito social sobre las sectas religiosas. 4. *Elementos idiosincrásicos de las sectas religiosas*. Finalmente son los propios discursos y formas de ser de las sectas religiosas quienes van a tener un impacto directo en la población. Las características de estos grupos hacen inevitable una situación de tensión permanente con el medio social a su alrededor (en este sentido, podemos calificarlas de contraculturales), por sus ideas, sus creencias, sus valores y sus prácticas.

⁴ En otros países occidentales serían las Iglesias protestantes o las ortodoxas.

Por ejemplo la cuestión sobre la negativa al trasplante de órganos y a la transfusión de sangre por parte de los Testigos de Jehová, es algo no sólo incomprensible para quienes no pertenecen a este grupo, sino que al haber cobrado vidas humanas, incluidos niños, se considera que es algo completamente reprobable y que debiera prohibirse.

El tema de las sectas religiosas, aunque no lo parezca, tiene una relevancia social significativa. En el ámbito de la salud pública preocupan los temas de suicidio y terrorismo como los que ya hemos comentado, pero también la problemática de la intolerancia religiosa completamente injustificada, la discriminación, la marginación, la violencia, que en México ha suscitado violaciones muy graves a los derechos humanos, sobre todo en la zona sur. Tómese como un solo ejemplo entre muchos, el caso de los exiliados de San Juan Chamula. Tampoco se habla del papel importante que juegan las sectas en la generación de capital social y cultural: las sectas religiosas llevan a cabo importantes labores de alfabetización, desarrollo de capacidades como la oratoria, la asertividad y el liderazgo, dando sentido de vida a mucha gente; he ahí gran parte de su éxito, pero este rol es algo que se tiende a excluir tajantemente en las discusiones. Igualmente la población se preocupa por los familiares que al involucrarse con estos grupos han cambiado drásticamente su personalidad y su estilo de vida, sintiendo que se han vuelto ya irreconocibles. En el ámbito de lo jurídico, la situación de la legalidad de las sectas, sus creencias, sus costumbres, incluso su propia existencia, es objeto de fuertes debates a nivel internacional. En Francia y Bélgica, algunas prácticas religiosas ya están penadas, mientras en otros países de Europa, ya hay sectas proscritas por ley. Todavía más, se han presentado multitud de juicios legales contra diversas agrupaciones sectarias donde se presentan toda clase de cargos: fraude, extorsión, abuso sexual, lavado de cerebro, violación de derechos humanos, etc.

En todo este asunto, la Psicología Social ha jugado y puede seguir jugando un papel determinante, tanto para bien como para mal. En realidad, hasta el momento creo que es posible hacer al menos tres lecturas o desarrollar tres perspectivas tentativas sobre el fenómeno de las sectas religiosas desde nuestra disciplina: 1) como entidades con una capacidad de manipulación psicológica extraordinaria, lo que las vuelve potencialmente peligrosas y dañinas; 2) como sujetos sociales vulnerables o en riesgo y que por ende requieren protección; y 3) como actores sociales con su propia identidad, su propia lucha, sus propios recursos, y que buscan ubicarse en una posición de reconocimiento social desde donde actuar según sus intereses particulares. A continuación expondré cada una.

2. Primera mirada: Las sectas religiosas desde el modelo *Brainwashing*

Es esta la perspectiva más desarrollada y hegemónica, por no decir prácticamente la única, que existe en las ciencias sociales al respecto de las sectas religiosas; si bien en su origen se trata de una propuesta que podemos adjudicar a la psicología cognitiva, no menos cierto es que es también una teoría de la Psicología Social, y de hecho, es precisamente desde esta dimensión (la dimensión psicosocial) que adquiere su sentido más pleno.

La *Brainwashing Theory* (Teoría de Lavado de Cerebro), es una teoría que pretende dar cuenta de la totalidad del fenómeno de las sectas religiosas a partir de la consideración de un único concepto que funge como criterio clave: el *lavado de cerebro*. El concepto de *lavado de cerebro* refiere al mismo tiempo al proceso y al efecto de la puesta en marcha de un complejo de recursos socio-cognitivos para el sometimiento del aparato psíquico de un sujeto o sujetos a la voluntad de una secta. Hochman (1990) lo define como aquella “forma de adoctrinamiento sumamente eficiente que se logra cuando la secrecía deteriora la percepción de los seguidores adoctrinados acerca de lo que está pasando y en lo que se están convirtiendo” (p.67) El lavado de cerebro tiene infinidad de sinónimos: Reforma de pensamiento, remodelación/reconstrucción de pensamiento, programación, Control mental, Coerción persuasiva/Persuasión coercitiva, *Mindwiping*, etc. Nosotros vamos a hablar de Modelo *Brainwashing* para referirnos a todas las variantes y versiones que se desprenden de la *Brainwashing Theory*, ya que son muy similares. Este modelo es defendido por muchísimos psicólogos clínicos y sociales, varios de ellos prestigiosos entre los que se encuentran Steve Hassan y el mismo Philip Zimbardo. La tesis central del modelo *brainwashing*, es que las sectas religiosas⁵ son entidades cuya dinámica fundamental es la manipulación mental y afectiva de la gente para servir a propósitos sumamente cuestionables. De acuerdo a Langone (1988)

Secta es un grupo o movimiento, que exhibe una devoción excesiva a una persona, idea o cosa y que emplea técnicas antiéticas de manipulación para persuadir y controlar (a sus adeptos); diseñadas para lograr las metas del líder del grupo; trayendo como consecuencias actuales o posibles, el daño a sus miembros, a los familiares de ellos o a la sociedad en general (p.1)

⁵ Muchos autores consideran que el fenómeno de lavado de cerebro no es exclusivo de las sectas religiosas, y lo extienden a las sectas de tipo filosófico, paracientífico, culturales, psicoterapéuticas y políticas; sin embargo todos coinciden que se evidencia sobre todo en las prácticas religiosas; además de que no suelen reportarse investigaciones en otro tipo de grupos.

Es menester señalar que no existe un consenso sobre los elementos que componen un fenómeno de lavado de cerebro, ni tampoco se ha desarrollado una proposición definitiva sobre lo que es o no es una secta religiosa a partir de esos elementos. No obstante, hay una cierta confluencia en las aseveraciones de los distintos académicos que se han adherido a este modelo con respecto a ambos puntos. De acuerdo a esta lógica es indispensable enunciar la primera propuesta, elaborada por Lifton (1989), quien es considerado el padre de las teorías de lavado de cerebro; él establece ocho criterios para identificar a una secta:

1) *Control de la atmósfera social y de la comunicación humana.* Controlar el libre flujo de la información y los pareceres, tanto a nivel intergrupar, con el exterior, como a nivel intragrupal, con los miembros del propio grupo, e incluso individual, procurando entorpecer en lo posible el ejercicio de la reflexión, la conciencia y la crítica.

2) *Manipulación mística.* De manera intencional, se construyen atmósferas espirituales que coadyuvan a provocar manifestaciones de experiencias místicas, que parecen darse de manera espontánea pero que en realidad son artificiales.

3) *Redefinición del lenguaje.* Se busca que los miembros internalicen o hagan suyo un mensaje conciso y directo; al controlar lo que las personas se dicen a sí mismas se estará controlando lo que pueden pensar y creer.

4) *La doctrina por sobre la persona.* Lo más importante es sostener la validez de las creencias, aun cuando la conciencia individual llegue a experimentar escepticismo, se presenten resultados adversos (como el sufrimiento de los adeptos) o los hechos se muestren contrarios a las mismas.

5) *La ciencia sagrada.* El dogma es incuestionable y su validez absoluta.

6) *El culto a la confesión.* Se obliga a la confesión pública de pecados para invadir la privacidad personal, se exhibe a las personas y luego se utiliza la información obtenida para controlarla mejor.

7) *Demandas de pureza inalcanzables.* Se exige un estándar de perfección moral demasiado altas para de esta manera, generar culpa y la sensación de que se merece un castigo.

8) *La dispensación de la existencia*. Sólo los pertenecientes al grupo tienen derecho a existir.

Estos ocho criterios aún son la inspiración de las más de las *cult checklists* que se elaboran; las *cult checklists* son listas de condiciones para denominar a un grupo como *secta*. Por ejemplo, más recientemente Hochman (1990) presenta un popular modelo triádico:

- 1) *Milagro*. Un pensamiento mágico alrededor de la figura del líder.
- 2) *Misterio*. El ocultamiento de las verdaderas intenciones del grupo
- 3) *Autoridad*. El establecimiento de un régimen totalitario que se sirve de las personas para sus propios intereses.

Existe una cantidad enorme de propuestas en este sentido, pero sea cual sea el índice de criterios, podemos reconocer la misma orientación explicativa: el apoderamiento de las funciones psicológicas, cognitivas, emotivas y volitivas, por un agente externo a través de estrategias ya directas, ya indirectas, y más o menos coercitivas.

Hay una diversidad enorme de procedimientos y herramientas de lavado de cerebro que son mencionados por los investigadores. Una forma de presentarlos es dividiéndolos en cinco tipos:

1) Autopresentación honorable. Estos grupos nunca van a presentarse como lo que son: sectas, sino siempre bajo un “disfraz”, tampoco van a declarar sus verdaderas pretensiones sino que van a pretextar cualquiera otras; de esta manera van a organizar foros, conferencias y todo tipo de eventos, inclusive pueden presentarse en empresas como cursos de capacitación, o bien, más discretamente, invitarán a tomar cursos o estudios; siempre van a respaldarse en una serie de instituciones, publicaciones u otros referentes que usarán como aval de su buena disposición.

2) Tácticas de control de la información.- Su objetivo es prevenir la generación de dudas sobre las verdades del grupo, procurando que se corten las relaciones sociales con cualquiera que sea externo a él: amigos y familiares; también incluye el filtro de información de la que puede disponer el grupo y más que nada la supresión de la libertad de expresión al interior.

3) Elementos discursivos.- Hacen alusión a un sistemático bombardeo ideológico mediante frases cortas, argumentos e ideas; también al diseño de un nuevo lenguaje

propio del grupo que les servirá para interpretar la realidad siempre desde el mismo ángulo.

4) Estímulos sensoriales.- Incluyen luces, música, efectos de sonido, pero además de eso, todo aquello que provoque emociones fuertes.

5) Dinámicas grupales.- Pensadas primeramente para “romper el hielo”, generar confianza y conocimiento tanto de los demás como de uno mismo, serán usadas luego para ejercer una presión colectiva a aceptar ideas y posturas así como a reprimir cualquier manifestación de pensamiento divergente. Pueden incluir prácticas de meditación como ejercicios de respiración, hasta los más variados procesos psicoterapéuticos y dinámicas de grupo. Los resultados de este tipo de técnicas se capitalizan a manera de condicionamientos anclados a los estímulos que el grupo ofrece con frecuencia, lo que deviene en la generación de ciertos sentimientos, ideas y conductas nuevas; el *self* va a sufrir una desestructuración, se pierden todos los referentes de personalidad, identidad, valores, etc., quedando listo entonces para una reestructuración cabal; se consiguen estados de emotividad exacerbada en detrimento del uso de la razón y la crítica. Como consecuencia se facilita que se le puedan inculcar ideas a la persona y que se vuelva dependiente del grupo. El objetivo final será alterar y sojuzgar el pensamiento y la conducta a intereses ajenos a los propios y sin consentimiento previo.

El eje central sobre el que se sostiene la tesis del modelo *brainwashing* es el trastorno psicológico. En efecto la suposición de un trastorno psicológico como factor causal, explica la variabilidad de eficacia del lavado de cerebro entre los sujetos expuestos a las sectas; igualmente se considera que el trastorno psicológico es el producto gradual obtenido a lo largo de las sesiones de lavado de cerebro, y así mismo se considera la secuela natural y esperada por haber pertenecido a estos grupos. *Ergo*, teóricamente se lleva a cabo una perturbación de la salud mental y emocional, es decir psicológico, y del sentido de la realidad en todos aquellos que se han relacionado con una secta religiosa. A este respecto las aseveraciones de Margaret Thaler (en Mascareñas, 2003), principal exponente de las teorías de lavado de cerebro, durante una entrevista, son sumamente ilustrativas:

[a quienes han pertenecido a una secta] les toma mucho tiempo volver a ejercer el pensamiento crítico como el suyo o el mío, o el de nuestros colegas, nuestros vecinos, nuestros amigos o nuestra familia, en donde tenemos continuamente toda clase de pensamientos racionales. Esta pobre gente podrá haber tenido carrera universitaria antes

de entrar con ellos, pero ahora tiene [sic] la mente dañada, su pensamiento está desconectado aunque se vean como usted y yo. (...) Necesitan hablar con personas normales para que puedan entender que su pensamiento está desconectado y fragmentado. (p.43)

Pero más allá de la ofuscación psicológica, hay investigadores que aseguran que se producen cambios importantes a nivel bioquímico en el cerebro como resultado directo del contacto con sectas religiosas, y es en esta lógica que se va a hablar de síndromes de sectas, de trastornos y estrés post-sectarios, de adicción a las sectas religiosas y de programas de rehabilitación para pacientes víctimas de sectas. De hecho son muchos los que van a equiparar el problema de las sectas religiosas con un problema de salud pública similar al de las drogas (p. ej. Jolyon, 2003; Thaler, 2003; Rodríguez, 2000)⁶.

Existen también factores predisponentes al lavado de cerebro y a las sectas religiosas de acuerdo a esta perspectiva. Estos factores serían de tres tipos: factores de tipo bio-psicológico, factores de tipo puramente psicológico (ya habíamos mencionado la centralidad de los trastornos psicológicos) y factores de tipo psicosocial; aunque en las hipótesis van a aparecer entremezclados. Por ejemplo, se considera que un individuo puede estar en riesgo latente de ser víctima de lavado de cerebro dada una debilidad psicológica natural y propia de su personalidad. Thaler (2003) dirá que “las sectas buscan personas amistosas, obedientes, altruistas y maleables porque son fáciles de persuadir y de manejar” (p.103). Por otra parte se enfatiza la presencia de patologías psiquiátricas como la causa posible de adscripción a una secta religiosa, puesto que la presencia anormal de algunas sustancias químicas volverían a las personas muy sensibles al lavado de cerebro; se habla de depresión, de esquizofrenia, entre otras. Hay investigadores que yendo más profundo, advierten que existen personas con una necesidad psicológica inconsciente de la secta aún antes de conocerla, de acuerdo a su historia de vida. Una de las hipótesis más aceptadas es que hay ciertas situaciones vitales que volverían a una persona especialmente propensa a la manipulación sectaria durante un lapso de tiempo determinado: periodos de mucho estrés o depresión por problemas laborales o familiares, cambios drásticos en el modo de vida, entrar a cierta etapa del ciclo de la vida (como la adolescencia); es decir, *grosso modo*, las crisis existenciales. También hay quienes desde una visión más sociológica van a postular variables como la pobreza, la ignorancia o falta de educación, o la falta de suficientes relaciones sociales tanto en cantidad como en

⁶ Es destacable el que muchos de los especialistas en sectas religiosas y lavado de cerebro se hayan interesado en el campo a causa de sus experiencias de trabajo en el área de la drogadicción.

calidad. Aún más, en casi todos los casos se hace alusión a todos los aspectos negativos propios de la época que vivimos y cómo nos afectan personalmente. En realidad de acuerdo a la mayoría de los expertos, éste sería el verdadero origen de las sectas religiosas: una crisis global de la identidad, los valores sociales y morales.

[El origen de las sectas se encuentra en la] (...) pérdida de referencias éticas, morales, políticas, culturales o generacionales, pérdida de credibilidad; y por lo tanto, de su capacidad de protección y orientación, de los grandes sistemas ideológicos (religión y política); situación de crisis de la estructura familiar; debilitamiento personal derivado de cambios sociales demasiado rápidos y bruscos, sentimiento de soledad en las grandes urbes, masificación, pérdida de calidad en las relaciones humanas, complicación progresiva del espacio vital. (López, 2006)

Pasemos a otro punto. Desde el modelo *brainwashing*, el cambio de religión va a entenderse algunas veces como un fenómeno enteramente accidental, por la coincidencia causal de varios factores⁷; otras veces como algo provocado por la fuerza y siendo por lo tanto una consecuencia inevitable frente a la cual la persona simplemente no se podía defender (énfasis en los procesos de manipulación); y en otros autores, como una suerte de predestinación (énfasis en los factores predisponentes). En lo que no cabe duda alguna para todos los exponentes del modelo *brainwashing*, es que la finalidad de las sectas religiosas refiere siempre a algo vil y/o ilegal. Generalmente se supone que se busca la explotación de los miembros del grupo, esta explotación puede ser económica, sexual, de trabajo (donde se les trata literalmente como recursos humanos). Otras posibilidades son el tráfico de armas, de drogas, de mujeres, de niños, y en los casos más extremos el terrorismo y el suicidio masivo. Algunos investigadores afirman que la cuestión religiosa no es más que una pantalla para despistar y ocultar las actividades criminales de los grupos, y que ni siquiera los líderes creen realmente en dichas ideas; hay otros autores que afirman que el líder sectario claramente cree en su cosmovisión, pero que se trata de un sujeto psicótico que ha contagiado su mal, colectivizándolo.

El *Modelo Brainwashing*, en tanto modelo dominante de interpretación y explicación científico, ha tenido un impacto cultural importante en la representación social de las sectas religiosas (véase Sánchez, 2009), así como también en el ámbito académico, en la orientación y los presupuestos de diversas investigaciones en ciencias sociales y ciencias de la religión; incluso en el campo político, se ha recurrido a las tesis del modelo

⁷“(…) la persona estaba en el estado de ánimo inapropiado, en el lugar equivocado, en un momento inadecuado, cuando fue reclutada por un miembro de una secta” (Thaler, en Mascareñas, 2003, p.106)

brainwashing como verdades científicas para tomar decisiones de política pública y elaborar leyes sobre las minorías religiosas, así como también, como lo habíamos mencionado, en pleitos legales entre particulares. De esta manera, como se puede apreciar, los psicólogos tenemos una autoridad y un peso específico trascendentes en este tema, nuestra voz es escuchada de forma privilegiada, lo que conlleva una responsabilidad insoslayable: la de revisar las consecuencias de aquello que se ha venido diciendo y pensando sobre las sectas religiosas.

3. Segunda Mirada: Las sectas religiosas desde una perspectiva crítica

Esta segunda mirada es ante todo, una reacción tanto a la opinión generalizada de las sectas como a las interpretaciones surgidas desde el modelo *Brainwashing*; en un primer momento responde a una serie de objeciones y molestias que van adquirir después la forma de una auténtica denuncia. Si bien es cierto que esta perspectiva no es exclusiva de la Psicología Social, ni siquiera de la psicología general, pues provienen sobre todo de la Antropología y la Sociología, no menos verdadero es que los argumentos a los que recurren, competen por entero a nuestra disciplina.

Antes que otra cosa, los investigadores que asumen una postura que yo he calificado como de *crítica* frente a la psicología dominante en el tema de las sectas religiosas, van revelar la existencia de un mito social sobre estos grupos, que ha provocado su estigmatización (Véase por ejemplo . Este mito social se compone de muchas creencias injustificadas, o al menos exageradas: que son gente con ideas irracionales o exuberantes, con una visión simplona del bien y del mal y absurdamente rígidos en sus ideas y actitudes, es decir, fanáticos; que estos grupos son en realidad sistemas totalitarios y esclavizantes donde la gente es sometida a maltratos físicos y psicológicos para dominar su mente y su voluntad, arriesgando entonces su integridad física y psicológica; en el plano de lo psicológico, se supone que las personas que pertenecen a estos grupos por ende, han perdido el juicio y su personalidad ha sido cambiada por completo. También se dice que fomentan el odio hacia quienes no pertenecen al grupo y que obligan a cortar los lazos afectivos con los seres queridos; que en último término se tratan en realidad de mega-fraudes fraguados para despojar a la gente de sus posesiones o abusar de su trabajo y su tiempo, etcétera. Esto es, de alguna manera, prácticamente todos los supuestos presentes en el modelo *Brainwashing*. Para

estos autores todo ello más bien se trata de un invento, presentando luego, una faceta absolutamente distinta de las sectas religiosas: como grupos inofensivos, inocentes, y todavía más, delatando el acoso social de que son víctimas.

De acuerdo a las reflexiones de estos académicos, la vulgarización del término secta ha ensombrecido bastante la complejidad del fenómeno del pluralismo y diversidad religiosas, fomentando la aparición de un clima de intolerancia generalizada (Velasco, 1997, p.10). Para Vargas (1997) la palabra secta tiene en la actualidad un sentido completamente peyorativo, “evoca fanatismo, intolerancia, peligrosidad social y todo lo que pueda contribuir a amenazar las estructuras de la sociedad, dando una imagen espectacular y dramática.” (p.58) Evidentemente esta situación tiene un culpable, y los críticos van a señalar que este mito social tiene su inspiración en un mito académico: el Modelo *Brainwashing*. Ellos observan que la mayoría de las investigaciones, reportes y publicaciones en esta línea, son por demás tendenciosos y faltos de rigor, además de que están plagados de sesgos ideológicos y prejuiciosos, asemejándose más a artículos y reportajes sensacionalistas que a verdaderos informes científicos. *Ergo*, su tesis principal es que las sectas religiosas son sujetos sociales vulnerables y estigmatizados a causa de las prácticas “científicas” prejuiciosas de algunos investigadores, por lo que necesitan ser defendidos. Así, se va a crear una lucha entre *apologistas de las sectas* versus *antiseccionarios*, lucha que todavía continúa.

Como mencionamos, los críticos del modelo *Brainwashing* van a apuntar sus armas contra las bases científicas de esta propuesta, lanzando tremendas embestidas sobre su confiabilidad y validez. Primeramente, evidencian y difunden el aspecto histórico y los antecedentes de dicho modelo.

La difusión del concepto de lavado de cerebro fue en realidad una estrategia propagandística del gobierno norteamericano, pensada para explicar las numerosas conversiones al comunismo por parte de muchos soldados que volvían de las batallas en Corea y China durante la guerra fría; el lavado de cerebro era una especie de *chivo expiatorio* para negar con tranquilidad y respaldo que estas conversiones hubieran sido naturales y voluntarias, lo que sería desastroso para la ideología norteamericana (Véase Schein, 1956). El *brainwashing* era en el sentido más amplio de la palabra, un cuento; en él se contaba cómo los soldados eran víctimas desquiciadas a fuerza de castigos y cómo el regreso a casa, a un ambiente familiar y normal, haría que su percepción de la realidad volviera a funcionar, olvidándose de todas esas ideas raras que les habían sido impuestas.

Así, el *brainwashing* significaba un alivio, era una teoría satisfactoria para dar cuenta de por qué los patriotas se habían pasado al lado equivocado (Allen, 1998; Anthony e Introvigne, 2006; Erdely, 2003 a).

It is not surprising that sociologist and social anthropologists have tended to harbor a negative view on a popular non-sociological explanations of conversions to religious sects, that is, the so-called brainwashing models. These models explain members joining by arguing that effective propaganda techniques seduce potential joiners, whereby they lose control of their own lives. Sociologist have largely rejected this form of explanation, pointing in part to the ideological conditions when they were formulated, namely as American theories about Communist indoctrination during the Cold War⁸. (Furseth y Repstad, 2006, P.150)

Por otro lado, otro golpe contundente nos lleva a una época más reciente y a un escenario muy distinto: a principios de la década de los 80's, en los Estados Unidos venían presentándose juicios legales contra diversos grupos religiosos, en estos juicios la corte se valía del testimonio de distintos psicólogos simpatizantes del modelo *brainwashing* en su calidad de expertos. No obstante, hasta ese momento la *American Psychological Association* (APA) jamás había emitido ninguna pronunciación oficial sobre el tema, lo cual era preocupante. Por lo que se opta por conformar un equipo especial de investigación en el tema: el *Deceptive and Indirect Techniques of Persuasion and Control* (DIMPAC), encabezado por la doctora Margaret Thaler (quien como hemos dicho, en adelante se convertirá en la principal exponente de este modelo). La idea era que se investigara el tema durante un tiempo determinado y se entregara un reporte de los hallazgos. Para la valoración de este informe se creó también un grupo especial, el *Board of Social and Ethical Responsibility for Psychology* (BSERP), el cual estaba conformado por dos miembros respetables de la APA y dos consultores externos. De manera unánime, el reporte de la DIMPAC fue rechazado causando extrañamiento e incluso molestia en quienes lo revisaron, debido a las carencias de rigor científico que exhibía. Uno de estos consultores, Jeffrey Fischer (en APA, 1987) no solo cataloga la Teoría de Lavado de Cerebro como acientífica y prejuiciosa, sino a todas luces como forzada; irónicamente va expresar que “at times, the reasoning seems flawed to the point of being almost ridiculous.

⁸ “No es sorprendente que los sociólogos y antropólogos sociales hayan tendido a albergar una visión negativa sobre una explicación popular a-científica de las conversiones a las sectas religiosas, esto es, los llamados modelos de lavado de cerebro. Estos modelos explican la unión de miembros arguyendo que técnicas de propaganda efectivas seducen a los miembros potenciales, a través de los cuales ellos pierden el control de sus propias vidas. Los sociólogos han en buena parte rechazado esta forma de explicación, señalando en parte las condiciones ideológicas cuando fueron formuladas, a saber teorías del adoctrinamiento Comunista durante la guerra fría” (Traducción personal)

In Fact, the report sometimes seems to be characterized by the use of deceptive, indirect techniques of persuasion and control –the very thing it is investigating”. La APA entonces se va a pronunciar contra el modelo *brainwashing*, repudiándolo públicamente⁹ (Véase Amitrani y Di Marzio, 2001; Anthony e Introvigne, 2006; APA, 1987; Introvigne, 1998; Zablocki, 1997).

Una vez cuestionada la validez científica del modelo *brainwashing* dado su pasado, los investigadores críticos también van a atacar por otro frente: las prácticas científicas presentes. Uno de los más importantes puntos es el metodológico. De acuerdo a ellos, las investigaciones sobre lavado de cerebro en sectas religiosas, muestran distintas faltas de rigurosidad metodológica, así como en el desprendimiento de deducciones, inferencias, argumentación, conclusiones y explicaciones, las cuales carecen de fundamentos. Con respecto a los resultados, empiezan a presentar numerosas pruebas que refutan las aseveraciones de la teoría. Por ejemplo, Eilleen Barker (1984) en *The Making of a Moonie: Choice or Brainwashing?*, luego de un periodo de observación-participación prolongada, concluye que las personas que se han unido y se siguen uniendo a la impopular secta de los *moonies*, lo hacen en libertad y por convicción propia. De esta manera se van a formular una serie de dudas razonables sobre las tesis del lavado de cerebro: si las sectas tienen un poder de manipulación extraordinaria, ¿cómo es que siguen siendo en la mayoría de casos, minorías sin poder y en desventaja?, ¿cómo tienen tan escaso éxito en el reclutamiento de gente y en la permanencia de sus miembros?, ¿por qué todos los grupos pese a sus diferencias temporales, geográficas, e idiosincrásicas, desarrollaron los mismo procedimientos?, ¿y cómo es posible que desarrollaran técnicas tan sofisticadas y poderosas que nadie más ha podido emular? (Cfr. Bromley, 2001; Richardson, 1994).

Por estas razones, los críticos llegan a la conclusión de que la Teoría de lavado de cerebro, no es una teoría científica, sino originada en prejuicios de sentido común maliciosamente legitimados como ciencia, porque sus criterios, hipótesis y presupuestos, responden obviamente a las posturas, ideología y compromisos grupales de los investigadores. Resulta que muchos de estos defensores del modelo *brainwashing*, son en realidad activistas pertenecientes a diversas asociaciones antisectarias, claramente aliadas con el catolicismo o algunas iglesias protestantes (dependiendo el país). Ahora bien, la intención de estas organizaciones es la erradicación de estos grupos, ya que los

⁹ Hay que señalar que meses después la APA al ser demandada por Thaler, por difamación, se va a desdecir de su postura sobre las teorías de lavado de cerebro y a final de cuentas se va a autodeclarar incompetente para emitir un juicio definitivo al respecto. Esta situación se extiende hasta nuestros días.

consideran a todos ellos sin excepción, un peligro para el bienestar social. Es allí donde los académicos críticos encuentran una justificación a su trabajo, para blandir el estandarte de la democracia y asumir el papel de defensores de los valores de libertad y tolerancia, luchando por que se respeten los derechos de estos grupos y para que no se les discrimine. Claramente, esto significa un revés para el *establishment* religioso, toda vez que se desvela la implicación de las religiones mayoritarias, invirtiéndose los papeles. Según Elio Masferrer (2003), la jerarquía católica se ha esforzado por definir la palabra secta de tal suerte que se perpetúen los estereotipos y las teorías conspirativas, con la finalidad de mantener su hegemonía ante el avance del pluralismo religioso. Entonces ahora, al responder más bien a intereses religiosos de poder, para muchos investigadores va a resultar más interesante y provechoso estudiar qué religión(es) y cómo, se beneficia(n) con la aceptación del discurso del modelo *brainwashing* (Repstad, 1995; Richardson, 1993). En este mismo sentido es que Jorge Erdely (2003b) nos advierte que la persona que utiliza la palabra secta en su vida cotidiana, “se convierte, en ocasiones, en títere de intereses oscuros, en cómplice pasivo, quizás, de antagonismo religiosos cuya profundidad no conoce, o de los intentos de estructuras de poder por monopolizar las conciencias a través de la descalificación a priori de otras opciones de espiritualidad” (p.147). De acuerdo a lo anterior, el verdadero peligro radicaría en cómo a través de estas teorías se fomenta la intolerancia religiosa en todas sus manifestaciones: marginación, discriminación, exclusión, estigmatización, violación de los derechos humanos y violencia. Evidentemente los defensores del modelo *brainwashing*, no se han quedado callados y han respondido enérgicamente a todas estas acusaciones, afirmando que existe una incomprensión y una difamación contra el concepto de *brainwashing*, generándose entonces una guerra de artículos. Como ejemplo de ello, vale la pena citar a Langone (2003), quien en mi opinión es, de entre los defensores del modelo *brainwashing*, uno de los más moderados a la vez que críticos (lo que lo vuelve excepcional): “Yo, por ejemplo, estoy fatigado de leer octavillas de los ‘anti-anti-sectarios’ que afirman que todos los críticos de sectas coercitivas y explotativas (sic.), independientemente de su afiliación académica, se suscriben a una caricatura del *lavado de cerebro*” (p.21)

La perspectiva crítica es la antítesis a las tesis del *brainwashing*, y como tal, arroja luz sobre varios aspectos importantes que antes permanecían en penumbra. Me parece que aún hay mucho por explorar por esta vía, sin embargo no se puede pasar por alto el

hecho de que no se trata sino de la contra-cara de una sola perspectiva, el otro lado de una misma moneda, y por ende, no se trata del todo de una mirada alternativa.

4. Tercera mirada: Las sectas religiosas desde el enfoque sociogenético

Voy a presentar ahora una tercera posibilidad para entender y explicar a las sectas religiosas desde la Psicología Social; es esta una posibilidad prácticamente no explorada e inspirada y nutrida por las aportaciones del psicólogo rumano-francés Serge Moscovici, instauradas dentro de lo que él mismo denomina como enfoque sociogenético; me refiero a la llamada *Psicología de las Minorías Activas*¹⁰. Lo que trataré de demostrar en este apartado es que las sectas religiosas son o pueden ser consideradas justamente como minorías activas.

Primero que nada, hay que definir lo que es una minoría activa. *Grosso modo*, podemos entender por *minoría activa*, aquel grupo cuya situación social es desventajosa en un plano tanto cuantitativo (cantidad de gente) como cualitativo (posesión de poder), frente a una masa cuya opinión o paradigma, monopoliza la realidad social, y de la cual, esta minoría, claramente va alejarse, combatiéndola cara a cara. Es en este encaramiento llano, en su relación insoslayablemente antitética con la mayoría, que la *minoría activa* encuentra su sentido y se revela como tal.

Las minorías activas o nómicas, van a introducir un nuevo “elemento” en la sociedad, que altera el *status quo*; puede ser una opinión, una postura con respecto a un tema o problema, o incluso toda una ideología; lo sustancial es que demuestra a todas luces una ruptura, un desencuentro con la posición mayoritaria (Doms y Moscovici, 2005). La mayoría por su cuenta, desprecia esta disidencia, su discurso y su propuesta, su sola existencia le incomoda; y va a presionar a las personas para que vuelvan al “buen camino”,

¹⁰ De la Peña (2003) llega a referirse a las sectas como minorías activas en su artículo *Trastorno por estrés postraumático en víctimas de sectas religiosas*; no obstante, la visión que pretendo presentar ahora dista muchísimo de la ofrecida por este autor, quien a mi entender revierte las observaciones de Moscovici para reafirmar la peligrosidad de estos grupos en un tono por demás alarmista. Al respecto dice: “Lo anteriormente expuesto puede ser suficiente para explicarnos de alguna manera el fenómeno tan actual de las sectas religiosas destructivas y su gran influencias en el *otro*. (...) El líder y el pequeño grupo conforman lo que conocemos ya como una minoría activa. Esta minoría tiene el poder de influir socialmente a una gran cantidad de individuos en tanto que a partir de un comportamiento consistente, crea conflicto y duda entre los miembros de las mayorías y los conduce a reexaminar y reevaluar su propia postura, cognitiva o valorativa. (...) Las sectas, a través de estos pequeños grupos, tienen como función asegurar su inserción en la sociedad. Poco a poco, gracias a esto, el carisma o la psicosis del líder y a la vulnerabilidad de los individuos, la secta penetra irremediabilmente.”

mediante la discriminación, la marginación, la exclusión, así como todo tipo de ataques directos, ya simbólicos, ya efectivos.

Ahora, si bien es cierto que la mayoría presenta, evidentemente, claras ventajas por sobre la minoría en su competencia; ésta goza de “talentos” y “tácticas” especiales para defender su causa con cierta probabilidad de éxito. Para ello, en un inicio, deberá establecer, como ya dijimos, un conflicto explícito con la mayoría, desafiándola pública y audazmente con respecto a un campo de la realidad social. Pero no basta con conflictuar por medio de la crítica; esta minoría habrá de desarrollar una proposición en algún sentido inédita, de la cual convencer a los sujetos conformados dentro de la mayoría, para que la abandonen uniéndose a la vez a su propia empresa, que la adopten, que la hagan suya; y el único camino para conseguirlo es ejerciendo una influencia importante. Esto lo conseguirá si y solo si, mantiene una convicción firme en sus principios, y es congruente con lo que dice y lo que hace; procurando no ceder en su postura, sobre todo en los aspectos elementales, sin llegar tampoco a portarse inflexible, ya que también perdería fuerza de persuasión (Véase Mendoza, 2001). Si la minoría cumple con estos requisitos, estará emprendiendo el viaje rumbo a una sociedad distinta, proyectándose como promotora de un drástico cambio social, y convirtiéndose en lo que Moscovici denomina *minoría activa* (que se distingue de una minoría simple o anómica). Entonces, en la confianza que la minoría deposita en sí misma se encuentra la clave de su éxito, la oportunidad de disputarle a la mayoría, *de tú a tú*, el territorio de la verdad. Como dice Moscovici (1996): “Los individuos minoritarios fuerzan a la mayoría a tomar en consideración su punto de vista, no en razón de alguna competencia especial, sino porque proponen su punto de vista con coherencia y firmeza.” (p.239). Y aunque de todas maneras será muy arriesgado e inconveniente afiliarse a la minoría, ésta es, con todo, capaz de ofrecer una acogida fraternal y un soporte grupal lo suficientemente sólido para dar la sensación de seguridad en el converso, facilitando así la militancia (Cfr. Mugny, 1981).

El modelo sociogenético planteado por Moscovici, surge a partir de una apreciación crítica de su contraparte: el modelo funcionalista, dominante (aún) en las ciencias sociales y concebido por las universidades y centros de investigación norteamericanos. El modelo funcionalista, explica presuntamente la dinámica medular del o los procesos de influencia social, y puede plantearse, siguiendo a Moscovici (1996), en seis tesis básicas. Las

primeras tres enfatizan la importancia del poder como elemento nodal para mantener el control social y son:

- Primera tesis. En un grupo, la influencia social está desigualmente repartida y se ejerce de modo unilateral.
- Segunda tesis. La influencia social tiene por función mantener y reforzar el control social.
- Tercera tesis. Las relaciones de dependencia determinan la dirección y la importancia de la influencia social ejercida en un grupo.

Las últimas tres reconocen al consenso social como necesidad innegable para el correcto funcionamiento del sistema y también como finalidad última de toda relación social, y son:

- Cuarta tesis. Las formas adoptadas por los procesos de influencia están determinadas por estados de incertidumbre y por la necesidad de reducir ésta.
- Quinta tesis. El consenso perseguido por el proceso de influencia se funda en la norma de objetividad.
- Sexta tesis. Todos los procesos de influencia se consideran desde el ángulo del conformismo, y se supone que el conformismo es la única base de sus características esenciales.

En consonancia a lo anterior, Moscovici hace una serie de cuestionamientos fundamentales a estas premisas (no siempre evidentes). Una de las cosas que más salta a la vista es que detrás de estas consideraciones hay una especie de elogio del conformismo y la homogeneidad:

La conformidad se presenta como una exigencia *sine qua non* del sistema social: conduce al consenso y al equilibrio. Por consiguiente, nada debe cambiar o, al menos, los únicos cambios considerados son los que hacen al sistema aún más funcional, más adaptativo. (Moscovici, 1996, p.25)

De esta forma, al dar prioridad explicativa al funcionamiento y estabilidad del sistema, se presenta a la uniformidad de pensamiento como máxima, adueñándose así de los criterios de lo que se considera normal y anormal. Por otra parte, resulta claro que si va a endiosarse lo similar, es porque también hay una satanización de lo diferente. Moscovici nos explica que la desviación y el cisma, históricamente se han considerado impropios,

indeseables y aún peligrosos; este prejuicio desafortunadamente ha sido importado por la Psicología Social, que considera la divergencia como un error del sistema, un error que debe suprimirse. En efecto, para Moscovici la homogeneidad del pensamiento social es una opción mas no una ley, toda vez que la heterogeneidad es un producto directo de la misma y pretende dar cuenta de las consideraciones y posibilidades que no se habían podido percibir desde aquella.

Hay un grave malentendido sobre los mecanismos de las relaciones sociales, puesto que se tiende a utilizar indiscriminadamente los conceptos de *poder e influencia*, como si la segunda fuera el ejercicio y la extensión natural del primero. Pero las relaciones de influencia no son sólo verticales, ni unidireccionales, y de ninguna manera son propiedad exclusiva de las élites en el poder¹¹. El medio social si bien es estructurante, también está estructurado por la población que lo compone. « *L'adaptation des individus et des groupes à un milieu donné ne doit plus être envisagée comme l'unique fonction du comportement individuel et social : elle n'est pas que la contrepartie de l'adaptation du milieu aux individus et aux groupes* »¹² (Doms y Moscovici, 2005, p.52). Nuestra era global, típica e ineluctablemente diversa, constituye por tanto, un caldo de cultivo precioso para la proliferación de las opiniones disyuntivas y también para la consolidación de las ideologías alternativas. “Estamos asistiendo al alumbramiento de minorías activas que, lejos de actuar como grupos marginados (...), se constituyen en innovadoras, afirmándose como alternativa que defiende otra norma y otro sistema social.” (Barriga, 1996, p.16)

Pues bien, las sectas religiosas forman parte de estas minorías activas. En la realidad cotidiana, en su discurso y sus prácticas, hacen gala de las características descritas por Moscovici: aparecen como grupos minoritarios desempoderados, que presentan un planteamiento innovador dirigido al cambio, soportado éste a su vez por un estilo de comportamiento decidido y osado que desafía lo que antes se daba por hecho; su dinámica no sólo es organizada sino que tiene un impacto social, y van a entrar en conflicto con la mayoría, quienes les rechazan, desplegando mecanismos de resistencia a su influjo. Así lo parecen constatar Doms y Moscovici (2001) en *Innovation et influence des minorités*:

¹¹ De hecho el poder no sólo no garantizaría la influencia, sino que a veces por el contrario, podría obstaculizarla, por ejemplo cuando hay escepticismo en la credibilidad de quien(es) detentan el susodicho poder.

¹² “La adaptación de los individuos y de los grupos a un medio dado ya no debe ser considerada como la única función del comportamiento individual y social: ella no es más que la contraparte de la adaptación del medio a los individuos y a los grupos”

Il est facile de comprendre que certains ne se conforment pas aux principes fondamentaux de la religion catholique parce qu'ils n'en comprennent pas la doctrine, parce qu'ils ne saisissent pas ou l'intérêt de la messe dominicale, du baptême des enfants, d'une vie en accord avec les préceptes chrétiens. D'autres ne se conforment pas à ces principes parce qu'ils ont des principes religieux foncièrement différents et déploient en revanche une grande activité pour convaincre leur entourage de la justesse de ceux-ci et pour l'amener à se convertir. Ces deux attitudes ont une signification bien différente. Le terme d'anémique s'applique à la première, tandis que celui de nomique est valable pour la seconde¹³. (p.55)

Bajo esta mirada, construida a partir del prototipo de minoría activa, podemos ahora elaborar un discurso diferente, aún más allá de las sectas religiosas, sobre la dinámica relacional entre las religiones mayoritarias y minoritarias. Vemos entonces, que la mayoría religiosa, digamos la católica en México, tiende a reservarse para sí, el título de *Religión*, presentándose ella misma como *La Religión*, y derogándoselo al unísono a las ofertas religiosas minoritarias, deslegitimándolas por ser “obviamente” absurdas, falsas o perversas, usando generalmente el apelativo de *sectas* para su designación. La religión mayoritaria, busca perpetuar su hegemonía cultural por todos los medios necesarios, a veces a cualquier costo, otras veces calculando que el costo social de su actuación no sea tan elevado que le resulte contraproducente (imagen pública); luego, su éxito estaría en su capacidad mutante para adquirir distintas formas de ser: ora flexible, ora inflexible, combativa, diplomática, conservadora, progresista, ortodoxa, heterodoxa, cerrada, abierta, integrada a la cultura, contracultural, más racional, más fideísta, etc., con tal de parecer más atractiva que sus rivales, a los cuales en el fondo desea destruir, puesto que representan una amenaza. También ejecuta diversas acciones y estrategias para mermar las posibilidades de avance de su competencia; aquí la presión social se convierte en lo que conocemos como intolerancia religiosa, que en su faz más violenta se presenta como discriminación, exclusión, marginación; otros actos menos agresivos son la propaganda negativa y los pronunciamientos oficiales contra ellas, con la finalidad de estigmatizarlas. En consonancia con esta ambición de monopolio, muchas veces va a encontrar apoyo en las estructuras de poder, como las normas y la ideología del estado¹⁴, los pareceres de la

¹³ “Es fácil comprender que algunos no se conformen a los principios fundamentales de la religión católica porque no comprenden la doctrina, porque no la asumen o el interés de la misa dominical, del bautizo de los niños, de una vida de acuerdo con los preceptos cristianos. Otros no se conforman a estos principios porque en el fondo tienen principios religiosos diferentes y despliegan al contrario una gran actividad para convencer a su entorno de la justeza de estos y para conducirlos a convertirse. Estas dos actitudes tienen un significado muy diferente. El término de anómico se aplica a la primera, mientras que el de nómico es válido para la segunda”.

¹⁴ Intolerancia religiosa jurídica.

clase social alta y demás, con las cuales estaría coludida, lo que da pie para considerarla como una institución de poder.

Por su parte, las sectas religiosas serían el exacto opuesto de la mayoría religiosa. Se tratan ante todo de grupos en una condición minoritaria indiscutible, esto es, aunque puedan tener muchos miembros, no llegan a un porcentaje importante en los censos si se les compara con las religiones establecidas; y ciertamente no se trata de minorías poderosas, o al menos este poder no tiene un semblante oficial o cultural que les legitime, *en revanche*, si sobreviven, lo hacen precisamente a pesar de estos obstáculos, disponiendo de otros recursos. Ellas enarbolan una cosmovisión religiosa que es su motivo de existencia y de lucha, su aportación al mundo. En la jerga moscoviciana tendríamos que hablar de “innovación”, y lo es, pero en una doble paradoja: su fe es contestataria en su objeción al orden establecido en el mundo, pero las sectas religiosas no desean una transformación progresista o liberal, sino que abogan por un nuevo orden de tipo conservador. Por otro lado, su sistema de ideas, creencias y valores, aunque es original, lo es únicamente porque integra una nueva revelación o verdad que supuestamente sólo les ha sido transmitida a ellos (lo que los volvería según su propia versión, los nuevos elegidos por Dios), sin embargo, se inspira siempre en el pasado, el cristianismo primitivo por ejemplo, incluyendo la Biblia, aun cuando tenga modificaciones distintivas. En este sentido sería plausible calificar a estas religiones como postmodernas-premodernas.

En esencia, las sectas religiosas o son ortodoxas o simplemente no son, ya que es inconcebible una secta que no tenga perfectamente definidos todos sus componentes identitarios; difícilmente se pueden encontrar fieles que cuestionen (públicamente o en privado) alguna de las profesiones del grupo, y en este sentido son religiones extraordinariamente dogmáticas. Pero además, este dogmatismo trasciende las palabras para convertirse en acto. *Dicho y hecho* son indisociables, y no hay manera de que cedan un ápice cuando están en juego sus principios, incluso en *situaciones límite* de vida o muerte.¹⁵ Esta rigidez de carácter, de suyo, representa una enorme desventaja, puesto que no resulta nada atractiva para la gente en general; no obstante, es justo lo que algunos sujetos excepcionales anhelaban encontrar (por multitud de razones, entre ellas quizá la afinidad ideológica).

¹⁵ Por supuesto que estamos hablando de los miembros ideales, que generalmente son mayoría; porque es natural que también haya miembros poco activos, aunque sea un porcentaje reducido.

Al igual que cualquier otro grupo social o religioso, las religiones sectarias dependen primero para sobrevivir y en segundo lugar para expandirse, de dos elementos: 1) una organización funcional, es decir que cada quien conozca su posición dentro del grupo y sus deberes, y los lleve a cabo; lo cual es fundamental. 2) un alto grado de actividad, desplegada a su vez en dos planos: el comunicativo y el formativo, y en dos sentidos: el intragrupal y el extragrupal. Estas actividades pueden ser muy sencillas o sumamente sofisticadas, lo importante es que alcancen una repercusión social. Pudiendo variar desde reuniones de congregación regulares, estudios, la celebración de eventos especiales, que pueden ser abiertos al público en general o no, la publicación de todo tipo de textos y materiales didácticos, etc. Una de las metas perseguidas será informar al mundo sobre su existencia y su versión de la realidad (proselitismo); ahora bien, cuando el consumidor es el propio grupo, la intención puede ser más bien la retroalimentación de la propia fe, aumentar o mantener la cohesión grupal, fortalecer la identidad social, actualizar al grupo sobre nuevos retos y éxitos en su relación con el mundo (los infieles), etc. Ciertamente las acciones no pueden quedarse en el plano comunicativo, está también el formativo que es igual de importante. Las religiones sectarias fomentan el desarrollo de competencias en sus adeptos, como por ejemplo, la oratoria, el aprendizaje de nuevos idiomas (útiles para la labor predicación) e inclusive capacidades básicas como leer y escribir¹⁶. Muchas veces también hay un desarrollo cultural; si es necesario tomar una postura frente al mundo primero hay que conocerlo, por ello cotidianamente se les mantiene informados sobre una variedad de temas de cierta relevancia global: ecología, economía, política, ciencia, nuevas prácticas sociales y otros, por supuesto siempre desde su propia ideología. Es menester mencionar que una de las mayores bondades de las religiones de tipo sectario, y quizá parte de la clave de su “éxito”, es que allí muchas personas encuentran una satisfacción espiritual-psicológica que la religión mayoritaria no pudo o no supo cubrir por cualquier razón; las personas pueden encontrar un sentido de vida, una realización personal y colectiva, enriquecer su identidad individual y social, revitalizar su *self*, etc. Cuando estas religiones proliferan en una zona determinada (digamos una comunidad) puede presentarse como consecuencia, un fortalecimiento de algunos valores sociales-éticos, como la solidaridad y la honradez¹⁷. Por todo lo anterior, una de los roles ocultos o poco reconocidos de las religiones sectarias, es como agentes generadores de capital social¹⁸.

¹⁶ Se sobreentiende que la formación primordial es la ideológica, las demás son secundarias.

¹⁷ Aunque otros valores cívicos pueden ser netamente pasados por alto, por ejemplo aquellos más cercanos al nacionalismo, ello se debe, como ya hemos mencionado, a la separación tajante con todo lo secular y mundano. Tampoco

Es pertinente desde ahora hacer una aclaración, yo no pretendo presentar a las religiones sectarias como entidades positivas o “buenas”, ni realizar una apología; finalmente su propósito es también de dominación, porque pretenden alcanzar una posición de potestad social. La utopía de las sectas es destronar a la(s) religión(es) mayoritaria(s) y vencer también a todas las demás.¹⁹ Son un cuestionamiento encarnado a prácticamente todo el estado de cosas, y principalmente al estado de lo religioso...por eso el conflicto es inevitable. Hay una disputa por todo *lo sagrado*: la correcta interpretación de la Biblia, la herencia ideológica y moral de Jesucristo y del cristianismo, la concepción de lo pecaminoso, de lo que significa ser cristiano, etc., toda clase de puntos neurálgicos. Y entonces naturalmente hay una reacción, de la población y de la religión instituida. Esta reacción es sobre todo de rechazo y no podía ser de otra manera, porque los valores, pensamiento y actitudes de estas religiones, chocan enérgicamente con las tradicionales, y es por eso que las cualidades idiosincrásicas de las sectas religiosas, no aparecen a los ojos de éstas como nosotros venimos definiéndolas: ortodoxia, cohesión grupal, identidad social, congruencia o consistencia, sino básicamente como *fanatismo* y *sociologización*, es decir, como una abominación de lo religioso (Véase Sánchez, 2009). Ante semejante perversión de lo que se considera divino, se generan mecanismos de resistencia y ataque²⁰; la Iglesia emite discursos escritos u orales, explicando la maldad o la equivocación de las creencias de las sectas y cómo actuar frente a ellas; la gente por su cuenta desarrolla sus propias prácticas y técnicas para alejar a los que intentarán convertirlos o para debatir con ellos. Por esto, el camino de las religiones sectarias es arduo y poco prometedor, no podemos engañarnos suponiendo que por el simple hecho de alcanzar el máximo punto de su capacidad de influencia, tienen el poder de convertir a todo aquel que se atravesase en su camino, esto sería una ingenuidad, es más bien un mito; su grado de influencia, aún con todo, es demasiado bajo, no por otra cosa más que por sus mismas características sustanciales: su condición minoritaria, su pensamiento y comportamiento dogmáticos, su orientación ideológica ultraconservadora, etc. Ésa también es precisamente la razón por la que la conversión religiosa²¹ de tipo sectario, al ser un

se puede dejar de mencionar que puede aumentar mucho la cantidad de conflictos generados por la competitividad religiosa.

¹⁸ Aunque es verdad que este capital social tiene orientación egocéntrica.

¹⁹ Tómese en cuenta que las sectas jamás son ecuménicas.

²⁰ Es curioso como muchas veces la religión mayoritaria no es practicada en la vida diaria y aun así, se defiende a ultranza.

²¹ Debo aclarar que discrepo con Moscovici en la concepción del fenómeno de conversión, ya que al parecer para Moscovici la conversión puede ser superficial e inconsciente; yo me refiero aquí a la conversión (religiosa) como un fenómeno profundo, consciente y voluntario.

acontecimiento harto improbable, por todos los obstáculos que encuentra y las consecuencias negativas que conlleva, debe ser considerada real, auténtica, en vez de algo artificial y forzado como lo proclaman los defensores del modelo *brainwashing*.

A manera de resumen sobre esta tercera consideración de las sectas religiosas, las palabras de Furseth y Repstad (2006) desde la Sociología de la Religión, parecen apoyar nuestra apreciación:

However, it constitutes a minority in a given society. Recruitment takes place through conscious individual choice. Once an individual has joined, the sect requires a high level of commitment and activity. Members are expected to support the teachings of the sect and to comply with its lifestyle, which may be strict and ascetic. Life as a sect member constitutes a major contrast to the lives of people in society. Therefore, the sect and the larger society harbor mutual suspicions towards each other. Sects tend to depict society as a place full of dangers and moral and religious decay. Any compromise with such a society is not an option. Society, for its part, often represented by the media, depicts sect as strongly deviant and problematic²². (p.137)

5. Las sectas religiosas: ni villanos, ni víctimas

A lo largo de estas páginas, he intentado mostrar la dificultad para establecer un juicio “objetivo” y justo sobre el tema de las sectas religiosas, nos encontramos definitivamente ante uno de esos temas en extremo sensibles. Pienso que la calidad de *objetivo* en este asunto proviene no tanto de atenernos a explicaciones rimbombantes o con una metodología impecable, como de una problematización abarcadora y profunda, esto es, de considerar todos los ángulos de la cuestión.

En un primer sentido, la categoría religiosa de *secta*, no nos refiere a ninguna realidad ontológica ni esencial, es más bien un constructo social que a lo largo de la historia ha sido utilizado para señalar los diferentes cismas ocurridos en diferentes religiones. En otro sentido, cuando convenimos en atenernos a la propuesta de los sociólogos de la religión, las sectas religiosas tienen una manera de ser y actuar propias,

²² No obstante, constituye una minoría en una sociedad dada. El reclutamiento toma lugar a través de una elección individual consciente. Una vez que un individuo se ha unido, la secta requiere un alto nivel de compromiso y actividad. Se espera que los miembros sustenten las enseñanzas de la secta y cumplan con el estilo de vida, el cual puede ser estricto y ascético. La vida como miembro de la secta constituye un contraste mayor con la vida de la gente en sociedad. Por tanto, la secta y la mayor parte de la sociedad mantienen una mutua sospecha la una a la otra. Las sectas tienden a describir a la sociedad como un lugar lleno de peligros y de deterioro moral y religioso. Ningún compromiso con tal sociedad es una opción. La sociedad, por su parte, a menudo representada por los medios de comunicación, describe a la secta como totalmente desviante y problemática”.

presentando como características sustanciales, la ortodoxia, el dogmatismo, el activismo, el ultraconservadurismo y la consistencia comportamental. Esta sería su realidad; sin embargo, al mismo tiempo corre una narrativa popular diferente: un mito social. Este mito social contiene una cantidad y una fuerza tal de representaciones sociales negativas sobre estos grupos, que la emergencia del fenómeno de estigmatización como consecuencia, no sólo es natural sino también imparable. Entonces las personas consideran a los miembros de estas religiones como fanáticos, sin identidad individual, y a estos grupos en tanto entidades, como innegablemente destructivos y perjudiciales. Esta mitificación si bien tiene referentes reales, también tiene otras fuentes que escapan a la conciencia de las personas, donde entran en escena juegos de poder y combates ideológicos.

Particular atención nos debe llamar el protagonismo que ha jugado la Psicología en alimentar este mito e incluso legitimarlo mediante el *Modelo Brainwashing*, que no es más que otro mito, uno de tipo académico.

En el discurso del modelo *brainwashing* hay un enmascaramiento del sujeto sectario, de quien se une a una secta: la máscara del idiota, del ingenuo, de la víctima; las teorías de lavado de cerebro nos presentan a los seres humanos de manera deshumanizada, como seres incapaces, sin voluntad ni razón, inconscientes y pasivos, como marionetas de trapo...y a la secta como titiritero.

En una lectura crítica, su discurso es groseramente estigmatizante, llegando incluso hasta el cinismo. La noción de secta religiosa sufren un proceso de cosificación, de modo tal que se les va a entender de muchas maneras: como depredadores urbanos, como trampas sensoriales, como estafas, etc., menos como sujetos sociales. Y entonces salen a relucir toda clase de *naturalizaciones*: biologismo, patologismo, psicologismo, los cuales se mezclan en todas las combinaciones posibles. Entre ellas por ejemplo, una visión sociopatológica, nos presenta a las sectas como una enfermedad social: a veces como un cáncer, otras como un virus, hasta como un tumor de la sociedad, lo que se pretende es afirmar que son un atentado a la salud pública, y que deben erradicarse. Aunque evidentemente el elemento más recurrido en el discurso *brainwashing*, es el psicologismo, en el cual se establece una relación causal entre lo que se dice y la condición psíquica de quien lo dice; no obstante, hay una falacia oculta en su lógica, toda vez que lo que se evalúa primero es quién lo dice y el contenido de lo que se dice: como lo dice una minoría y lo que se dice no concuerda con lo que piensa la mayoría, *ergo*, la condición psíquica de esta minoría simplemente no puede ser de cordura, estas personas están trastornadas y

por lo tanto su cosmovisión es poco menos que alucinatoria. Con la psicologización, la evaluación psicológica se va a erigir como el criterio definitivo, último y real, para explicar la “excéntrica y absurda” producción ideológica de las religiones sectarias. Por ejemplo, de acuerdo a De la Peña (2003), las sectas religiosas y sus adeptos padecen de dos tipos de delirios:

1) Delirio de interpretación.- Caracterizado por la necesidad de interpretarlo todo en relación con el sistema delirante, haciendo por ello que la vida del paciente pierda toda espontaneidad.

2) Delirio de reivindicación.- Caracterizado por la creación de un sistema delirante a partir de algún fracaso del que el paciente ha salido realmente perjudicado, por lo que a partir de ese momento el sujeto lucha contra todas las instituciones.

De esta manera lo que se busca es restar credibilidad a las posturas religiosas alternativas cuestionando su racionalidad. Podemos constatar que es el mismo tipo de pensamiento que históricamente ha sido usado para deslegitimar prácticamente a todas las minorías sociales: étnicas, de género, de preferencia sexual, culturales, políticas, etc.

Al respecto hay que señalar que la desmitificación de las sectas religiosas llevada a cabo por los psicólogos sociales (sociólogos y antropólogos) que se han resistido a adoptar la mirada del modelo *brainwashing*, es un avance importante; aunque no es suficiente (Véase Moscovici, 1984). Lo que sucede es que al enfatizar únicamente la satanización que sufren estos grupos, es decir, considerar nada más que su rol de víctimas, se está cayendo en la discriminación positiva, porque se desestima su fuerza y la posibilidad de posicionarlos socialmente desde otras facetas. Finalmente, las sectas religiosas, a diferencia de otras minorías sociales como las económicas, culturales, étnicas, lingüísticas, etc., son voluntarias y no fortuitas, esto lo cambia todo, se hace imperativo usar otra visión.

Cuando nosotros consideramos a las sectas religiosas como minorías activas, no sólo estamos restituyéndoles un lugar y una función en la sociedad, también les dotamos del status de actores sociales ni más ni menos valiosos ontológicamente que cualquiera otra de las religiones y sujetos sociales inmersos en la trama social. El enfoque sociogenético posibilita una perspectiva desestigmatizada que a su vez evade la discriminación positiva.

Cuando como psicólogos sociales hablamos o escribimos sobre las sectas religiosas, debemos tener la suficiente sensibilidad y conciencia sobre nuestras propias

consideraciones teóricas para reconocer a qué intereses pueden estar sirviendo y las repercusiones sociales que nuestro discurso va a tener en tanto discurso científico (recuérdese la teoría generativa de Gergen). Pienso al respecto que elaborar una mirada desreificante es uno de los primeros pasos que puede darse rumbo a una Psicología Social de las Sectas Religiosas, donde se les otorgue reconocimiento social, no como villanos, ni como víctimas, sino como los actores sociales que son, con sus propias ideas, creencias, valores, sus propios motivos, recursos y lucha, su propia historia por realizar.

Referencias Bibliográficas

- Allen C. (1998), Brainwashed! Scholars of Cults Accuse Each Other of Bad Faith, *Lingua Franca*
- Amitrani A. y Di Marzio R. (2001), Blind or just don't want to see? Brainwashing, mystification, and suspicion, *Cult and Society* (Revista virtual), Vol 1, No. 1
- Anthony D. e Introvigne M. (2006), *Le lavage de creveau mythe ou réalité?*, Paris : L'Harmatta.
- APA (1987), *APA's Board of Social and Ethical Responsibility for Psychology (BSERP) Memorandum*. Disponible en http://www.cesnur.org/testi/APA_Documents.htm
- Barker, E. (1984) The Making of a Moonie: Choice or Brainwashing?, United Kingdom: Blackwell Publishers
- Barriga S. (1996). Introducción. En Moscovici. *Psicología de las minorías activas*. 2ª edición. Ediciones Morata. Madrid. pp.9-19
- Bromley D. (2001), A Tale of Two Theories: Brainwashing and Conversion as Competing Political Narratives en Zablocki B. y Robbins T. (editors), *Misunderstanding Cults*, Toronto: University of Toronto Press
- De la Peña J. (2003), Trastorno por estrés postraumático en víctimas de sectas religiosas, en Erdely (editor), *Las sectas destructivas: Un análisis científico*, México: Publicaciones para el Estudio Científico de las Religiones.
- Doms M. y Moscovici S. (2005). Innovation et influence des minorités. En Moscovici (director), *Psychologie Social*. Paris: Quadrige/ PUF. Pp.49-89
- Erdely J. (2003a), Prefacio, *Sectas destructivas: Un análisis científico*, México: Publicaciones para el estudio científico de las religiones. Disponible en http://www.sectas.org/Libros_Online/Sectas_Destruc/SD_Word.htm

- Erdely J. (2003b), Sectas destructivas: Definiciones y metodología de análisis, en Erdely J.(editor), *Sectas destructivas: Un análisis científico*, México: Publicaciones para el Estudio Científico de las Religiones
- Furseth I. y Repstad P. (2006), *An introduction to the Sociology of Religion. Classical and contemporary perspectives*, USA: Ashgate
- Hochman J. (1990), Miracle, Mistery and authority: The Triangle of Cult Indoctrination, *Psychiatric annals*, Vol. 20, No. 4, pp. 179-187
- Introvigne M. (1998), Liar, liar: Brainwashing, *CESNUR and APA*. Disponible en http://www.cesnur.org/testi/gandow_eng.htm
- Jolyon W. L. (2003), Sectas contemporáneas: Imagen utópica, realidad infernal, en Erdely (editor), *Sectas destructivas: Un análisis científico*, México: Publicaciones para el Estudio Científico de la Religión.
- Langone, M. (1988), *Cults and Mind Control*, New York: Internacional Cult Education Program
- Langone M. (2003), *La importancia de la investigación científica en el ámbito de las sectas*, en Erdely (editor), *Sectas destructivas: Un análisis científico*, México: Publicaciones para el estudio científico de las religiones
- Lifton R. (1989), *Thought Reform and the Psychology of Totalism*. North Carolina: Chapel Hill.
- López P. A. F. (2006), Las nuevas sectas, *Libertades laicas*, disponible en <http://centauro.cmq.edu.mx/dav/libela/pdfS/religios/08010637.pdf>
- Mascareñas C. (2003), Veintidós años después de Jim Jones y Guyana: ¿Qué hemos aprendido?, en Erdely (editor), *Sectas destructivas: Un análisis científico*, México: Publicaciones para el estudio científico de las religiones
- Masferrer E. (2003), Iglesias, Sectas o Nuevos Movimientos Religiosos, en Erdely (editor), *Sectas destructivas: Un análisis científico*, México: Publicaciones para el Estudio Científico de las Religiones.
- Mendoza G. J. (2001). Influencia social minoritaria. En González Pérez y otros. *Significados colectivos: procesos y reflexiones teóricas*. México D.F: Tecnológico de Monterrey y CIIACSO, pp. 193-261
- Moscovici S. (1984). Entrevista a Serge Moscovici por Robert Farr. Disponible en <http://www.serge-moscovici.fr/reflexions.php>
- Moscovici S. (1996). *Psicología de las minorías activas*. 2ª edición. Madrid: Ediciones Morata.

- Mugny Gabriel (1981). *El poder de las minorías*. Barcelona: Ediciones Rol.
- Niebuhr, H. Richard (1975). *The Social Sources of Denominationalism*. New York: Meridian.
- Repstad P. (1995), Sociological Methods in the Study of New Religious Movements, en Margit W. *Studying New Religions*, Kobenhavn: University of Copenhagen, pp.3-14
- Richardson J., T. (1993). A social psychological critique of 'brainwashing' claims about recruitments to new religions, en Hadden J. y Bromley D. (eds)*The Handbook of Cults and Sects in America*, Greenwich: JAI Press, pp. 75-97, *Religion and the Social Order* 3B: pp: 75-95
- Richardson, J. T. (1994), "Brainwashing Claims and Minority Religions Outside the United States: Cultural Diffusion of a Questionable Concept in the Legal Arena", *Brigham Young University Law Review* circa 1994
- Rodríguez, P. (2000) *Adicción a Sectas: pautas para el análisis, prevención y tratamiento*. Barcelona. Ediciones B.
- Sánchez, L., S. (2009). *La Representación Social de las Sectas en la Ciudad de Puebla. Análisis de la fase de Objetivación desde el Enfoque Estructural*. Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Sánchez, L. S. (2009). *Brainwashing Theory, Reformas de Pensamiento y Similares. Desenmascaramiento crítico-epistemológico a propósito de una mítica psicología de las sectas*. Ensayo inédito desarrollado durante el curso Epistemología, perteneciente al plan de estudios de la Maestría en Psicología Social. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Schein, E. (1956). "The Chinese indoctrination program for prisoners of war: a study of attempted brainwashing". *Psychiatry* No.19 Vol. 2, pp. 149–172. Disponible en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/13323141>.
- Thaler Singer Margaret (2003), Las sectas y los jóvenes: Estrategias de proselitismo y grupos de riesgo, en Erdely (editor), *Sectas destructivas: Un análisis científico*, México: Publicaciones para el estudio científico de las religiones.
- Troeltsch E. (1991), *Protestantisme et modernité*, Paris : Editions Gallimard
- Vargas LL.M.D. (1997), *Los Testigos de Jehová y otras confesiones: Una etnografía del pluralismo religioso en Alicante*, tesis de doctorado, facultad de filosofía y letras. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. España.

Velasco H., Prólogo, en Vargas LL. M. D. (1997), *Los Testigos de Jehová y otras confesiones: Una etnografía del pluralismo religioso en Alicante*, tesis de doctorado, España: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Facultad de Filosofía.

Wilson B. (1970), *Sociología de las sectas religiosas*, Madrid: Guadarrama,.

Weber M. (1967), *L'éthique protestante et l'esprit du capitalisme*, Plon : Agora,

Weber M. (2004), *Sociología de la Religión*, segunda reimpresión, México D.F: Ediciones Coyoacán

Zablocki, B. (1997): The Blacklisting of a Concept: The Strange History of the Brainwashing Conjecture in the Sociology of Religion. Nova Religio, Vol. 1, No. 1, pp. 96-121